



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 3 MAR 2009

VISTO:

El vencimiento de la designación ordinaria del alumno Gonzalo Muñoz, la Disposición CAFCE N° 001/96 y el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que el 28 de febrero de 2009 venció la designación ordinaria del alumno Gonzalo Muñoz como Ayudante de 2° dedicación Simple en la cátedra Matemática I de Sede Trelew.

Que mediante la Disposición CAFCE N° 001/96 se aprobó el Reglamento de Concursos de Auxiliares Ordinarios.

Que conforme lo establece el Artículo 26° del citado Reglamento, habilita la prórroga de sus designaciones.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió mediante el Despacho N° 005/09 autorizando a la Sra. Decana a prorrogar la designación del alumno Gonzalo MUÑOZ, una vez que el mismo cumpla con los requisitos necesarios para la misma.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 21 de febrero de 2009.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Prorrogar**, a partir del 01 de Marzo de 2009 y por el término de un (1) año la designación del alumno **Gonzalo MUÑOZ** como **Ayudante de 2° dedicación Simple Ordinario** en la cátedra **MATEMÁTICA I** de Sede Trelew.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.-



Lic. STELLA MARIS MIGUEL
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCIÓN N°

025/09

CAFCE..-